

Bases de la publicacion Correspondencia de la Provincia

Este periódico saldrá por ahora todos los días Martes, Jueves y Domingos. Director: D. J. A. PROVINCIA. Pesetas Cents

LA PROVINCIA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR

REDACCION Y ADMINISTRACION

Imprenta y Encuadernacion de Manuel Llach, (antiguo de Ferrerías Viejas, 5.)

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral

Diario de tiempo, medio y verdadero

Table with 4 columns: Estado del cielo, Dirección, Intensidad, and Brisa. Includes a section for OBSERVACIONES.

La G. Fabril Singer

Septima a todos sus lectores que tengan máquinas para coser de la misma...

La misma Atiende a las máquinas de pie para modistas y industriales desde 21 años...

JUZGADOS POR EL SR. CAMACHO.

Grave bajo todos los puntos de vista se presenta la situación que el señor Ministro de Hacienda ha creado...

El ex-ministro de Hacienda fusionista, cuya autoridad es tan grande en los asuntos económicos.

Para que nuestros lectores puedan apreciar a qué exageramiento el alcance del discurso al ex-ministro de Hacienda, ya que nos sea imposible trasladarlo íntegro, como se merece, vamos a extractarlo aunque con pena, por que perderá toda su importancia el notable trabajo que tanta sensación ha producido y que tan grande interés ha despertado en los centros políticos y en la prensa.

Dió principio a su discurso el señor Camacho haciéndole presente que llegaba tarde al debate pues otros oradores habían expuesto cuanto podría decirse; pero que el cumplimiento de un deber ineludible le exigía hablar para combatir energicamente el proyecto sin que por eso se entendiera que dejaba de pertenecer a la mayoría, solo que usaba de la libertad de acciones que se había reservado para tratar las cuestiones financieras.

Después de elogiar las dotes del señor Puigcerver, probó a la Cámara que el presupuesto de 1882-83 cerró con un superávit de 21 millones según los datos que entregó a los taquígrafos.

Se ocupó de sus proyectos sobre reorganización de la Marina, de la defensa de las Costas, de su arreglo de la Deuda y de enjugar el déficit.

Después de hacerse cargo de las alusiones del señor Fabie, y de manifestar no hallarse conforme en ciertas cuestiones económicas con el actual Ministro de Hacienda, tocó a su vez el grave asunto de la renta pública, se expresó en los siguientes términos: «No solamente abrigó una opinión contraria a la que S. S. acaso pueda sustentar, sino que tengo compromisos serios en esta cuestión y el deber de levantar mi voz aquí siempre que se presente a protestar de semejante medida».

Podría preguntar al Sr. Ministro de Hacienda...

Podría preguntar al Sr. Ministro de Hacienda y en efecto, se lo preguntó. ¿Ha examinado S. S. los antecedentes de esa cuestión? ¿o no los ha examinado? ¿Los ha examinado? Pues poco tengo que agradecer a S. S. y poco tiene que agradecer a S. S. aquel Gobierno, bajo el cual se llevó a cabo la conversión y presidia el actual Sr. Presidente del Consejo de Ministros, porque entonces tuve el honor de hablar en esta Cámara, no en nombre propio, sino en nombre del Gobierno español, contrayendo un compromiso solemne. (En la minoría conservadora: Muy bien, muy bien.) ¿Los ha examinado S. S.? Pues ha debido encontrar, ese compromiso, y sin embargo, ha pasado por encima de todo. ¿Es que S. S. no los ha examinado? Pues lo lamento, y yo digo más...

000. ¿Pasa en seguida a ocuparse del arrendamiento del Tabaco y después de examinar detenidamente la exposición de motivos que presenta el Ministro de Hacienda de su proyecto, destruye en un momento, poderosas razones que convalidan las bases del señor Puigcerver; amañando las bases del contrato y engañando a un brillante período de un año que son deplorables las consecuencias de la Administración y se declara contrario en un instante a lo afirmado por el Ministro de Hacienda, demostrando que la Administración no es mala, deficiente ni defectuosa sino que es buena...

Se ocupa de todas las bases del contrato y los combate energicamente demostrando todo lo contrario, que el Ministro de Hacienda y asegura con datos numéricos de crecientable fuerza, que las fábricas de Tabaco pueden el Gobierno construir las suyas sin gravamen del Tesoro, sino con un beneficio de más de 16 millones de pesetas por cada una cuyo beneficio procurará al arrendatario benéfico provecho suyo perjudicándose por la consecuencia de los intereses de la Nación...

Analiza luego el déficit que arroja el presupuesto actual, que si en el arrendamiento del tabaco dice el Ministro se elevará a 60 millones de pesetas y concediéndole que con el arrendamiento pueda cubrir 40 millones resultará siempre 20 que no podrá cubrir con recursos permanentes, sin tener en...

cuanta que en los presupuestos para el ejercicio siguiente...

cuanta que en los presupuestos para el ejercicio siguiente, se reproducirán el déficit de los 40 millones, con el objeto de demostrar, que el arrendamiento no traerá la nivelación de los presupuestos sino un relativo desahogo en el ejercicio de 1887-88, sosteniendo que sería preferible hacer un empréstito para cubrir el déficit que presenta el proyecto de arrendamiento, añadiendo al ocuparse de la base que trata de la rescisión del contrato por el Estado, que esta lleva en pos de sí la devolución del importe de las fábricas al contratista, el de los talleres y el de los beneficios de un año; insistiendo en negar que el arrendamiento de la renta sea ventajoso para el Tesoro, y demostrando que es atentatorio a los principios económicos.

Aconseja la realización de economías y la reorganización de los servicios, como medio más eficaz para aliviar al Tesoro público que los proyectos por el Sr. Puigcerver, y recomienda la necesidad imperiosa de separar la política de la administración...

Al terminar su brillante peroración, el señor Camacho ha sido felicitado por los Senadores de todos los lados de la Cámara, tanto amigos como adversarios, dando lugar después a comentarios de todo género y a calurosas discusiones en el Salón de Conferencias, siendo la opinión de los mas, que los argumentos del ex-ministro de Hacienda son de una fuerza tal y tan poderosa que no cabe mayor en contra de todo el plan rentístico del Sr. Puigcerver.

Sin embargo, se cree que será aprobado por la alta Cámara el artículo primero del proyecto de arrendamiento, y que el Sr. Puigcerver quedará victorioso con detrimento de los intereses de la Nación.

Pero el país que paga, el país que ve como se someten a estrechos principios de escuela, y a cuestiones de amor propio mal entendido, lo que debe tratarse con el mas levantado espíritu, ese país oportunamente pronunciará su fallo y señalará a cada cual el puesto que debe ocupar en la historia.

Correspondencia de La Provincia.

Paris 20 Marzo de 1887.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Hemos tenido y aun tenemos un tiempo cruelísimo en que el agua, la nieve y el granizo no se han dado momento de calma. Esto es extremadamente fastidioso para los que tenemos que salir en busca de noticias que nos permitan cumplir con los compromisos contraídos, como me pasa á mi, con los benévulos lectores de su apreciable periódico, así es que todas, ó casi todas las que podré comunicarle hoy adolecerán del estado atmosférico en que vivimos; es decir frías, casi sin interés y *mojadas* como tienen ustedes la costumbre de decir en España.

Empezaré por manifestarle, que la prensa casi toda reprueba la conducta observada por Mr. Lesseps en Alemania, en donde parece dió su retrato á un personaje de aquel país, escribiendo al respaldo la siguiente frase:

Francia es la AMIGA NATURAL de Alemania.

Comprenderán Vds. que para la mayoría de los franceses no es agradable esa manifestación, de quien en poco ni en mucho estaba autorizado para hacerla.

Ayer se ocupó el Consejo de Ministros de los presupuestos de 1888, que serán presentados á la Cámara la próxima semana, adoptándose en ellos algunas medidas respecto al alcohol, que pueden perjudicar á España que tan gran riqueza vinícola tiene.

Las negociaciones para el nuevo tratado de Comercio entre Italia y Francia, paralizadas hace ya algunos días, dícese que en el mes de Abril volverán á reanudarse.

El periódico *Paris* publica un despacho telegráfico en el que se habla del próximo envío de una Embajada extraordinaria Española á Marruecos, diciendo que su único objeto es el de estrechar más las relaciones amistosas que existen entre España y aquel imperio, pues actualmente no existe ningún asunto grave por resolver.

Apesar de eso es comentada en los centros diplomáticos esta noticia, y tal vez dé lugar al cambio de algunas notas.

En la noche de ayer ocurrió una explosión de gas en los pozos de las minas de Montmartre de los que han resultado seis heridos, tres de ellos de bastante gravedad.

Las noticias que tenemos del extranjero nos dicen que la situación europea es aproximadamente igual á la que le acusaba en mi carta anterior, pues solo el *Diario de los Debates* publica un telegrama de Viena, en el que se dice que en Bucharest circula el rumor de que la mayoría de la Asamblea nacional de Bulgaria, está resuelta á proclamar Soberano al príncipe Alejandro de Battemberg.

Parece que el Gabinete de Berlin ha dispuesto que todos los franceses que tengan alguna influencia en la Alsacia y La Lorena, sean expulsados del país.

Así dan la razón á Mr. Lesseps. Nada más de particular por hoy. Exterior.—65-37.

El Corresponsal.

Los Gastos del Congreso.

La Sesión secreta tenida en el Congreso para tratar de este ya celebrado asunto que hace tanto tiempo llama la atención del público, fué muy importante, según podemos deducir por lo mucho que duró (dos horas y media) y por lo que dicen algunos periódicos de la Corte que tenemos á la vista.

Según uno de ellos, parece que empezó la sesión dando el presidente de la Comisión Sr. Pedregal, lectura de las cuentas pendientes de aprobación, gastos acordados y lo que vá ya gastado en este ejercicio, aconsejando por último que era preciso poner término á una situación que consideraba *andrijuica* y á una contabilidad embrollada, produciendo gran sensación la lectura de los estados numéricos que dió á conocer.

Figuran en los gastos según dicen en los círculos políticos, la suscripción á multitud de periódicos, decorado de habitaciones particulares de la casa á costa del Estado, con alfombras de 7 duros y medio la vara; 5,000 pesetas por alquiler de una casa para almacen de papeles, como denunciaron los Sres. Brau y Sagasta; 18 mil duros anuales del material para satisfacer el importe del descuento de los empleados, que impone la ley, 7,000 pesetas en un aparador, 16,000 en percalina y muchísimos miles mas en muebles, azúcar y caramelos.

Hicieron uso de la palabra para censurar semejantes abusos los señores Sagasta, Alvarez Mariño, Xiquena, Rodríguez Correa, Busell, Martínez Brau y Conde de Toreno, y además los de la Comisión señores Pedregal, Marqués de Castro Serna y D. Cándido Martínez, inspirándose todos en levantados propósitos.

Después de largo debate para legalizar ciertos pagos hechos, cuyos comprobantes nadie quería firmar, á propuesta del Sr. Conde de Toreno, y después de muchas vacilaciones, se acordó dar dos votos de Confianza á la Comisión de gobierno, uno para que pague las cuentas pendientes que considere justificadas, y otro para que proponga nueva organización en el régimen de la Casa, que impida en lo sucesivo lo que viene sucediendo en donde gobiernan los encargados de hacer las leyes, terminándose por aprobar las cuentas, algunas de cuyas partidas se firmarán por quienes no autorizaron los gastos, á fin de normalizar tan irregular administración.

Las cifras que aparecen mas arriba, tomado todo en extracto de lo que dice un periódico de Madrid, hablan de un modo elocuente y triste de la administración y régimen que se observaba en el gobierno interior del Congreso.

Es de todo punto necesario que la comisión nombrada, inspirándose en sentimientos elevados ponga remedio á semejante estado de cosas, y que no se vuelva á dar al país que paga, el espectáculo de tales desórdenes administrativos, precisamente en la casa á donde van los representantes del país á trabajar por los intereses generales en él.

Mas consideracion con el contribuyente, señores Diputados de la Nación.

TORPEDERO SUBMARINO.

Ante una Junta facultativa nombrada ex profeso, acaba de probarse oficialmente el servo-motor para el torpedero sub-marino, buque debido á la inventiva del ilustrado teniente de navío D. Isaac Peral.

El resultado fué altamente satisfactorio, y así se le comunicó de oficio al inventor. Ya se han experimentado otros importantes detalles del buque, también con resultado satisfactorio.

Es decir, que hoy día es un hecho demostrado que, gracias al Sr. Peral, España poseerá dentro de poco tiempo, el indispensable para construir el buque, torpederos submarinos que andan diez ó doce millas, pudiendo disparar torpedos que á su vez llevan en sí sus medios de locomoción.

Hemos tenido el gusto de ver el aludido aparato, y oír las explicaciones del Sr. Peral sobre el mismo. Algunos amigos particulares del inventor, asistieron también, y en todos todos produjo explosión de entusiasmo ante la evidencia de los hechos y el primor de la ejecución de las obras verificadas en la Academia de Ampliación con operarios del Arsenal.

Ahora bien; el inventor señor Peral es una gloria para la Nación y para la Marina, á las que el pueblo de S. Fernando rinde fervoroso culto.

Pero, además, el Sr. Peral es hijo de San Fernando, y el pueblo que lo vió nacer ha de sentirse orgulloso.

En efecto, se proyecta obsequiar al inventor con un banquete, por cuyo acto la ciudad de San Fernando demostrará que sabe honrar á sus hijos y premiarlos con su estimación.

Damos la enhorabuena al modesto oficial de marina, á cuya inventiva se debe la resolución de tan intrincado problema que á España á de dar gran provecho, y á los iniciadores del banquete, primer premio que el señor Peral obtiene á sus desvelos, durante más de cuatro años, para dar cima al pensamiento.»

(De El Departamento.)

Prensa de Madrid y Provincias.

Los señores Montero Rios y Alonso Martinez han convenido en la fórmula sobre penalidad para la prensa. Según ella queda suprimida del Código penal, la suspensión de los periódicos, quedando sugetos á respon-

sabilidad subsidiaria, primero el director, luego el autor del escrito y por último el impresor. En caso de reincidencia, será multado el propietario.

—Dice *La Correspondencia*, que la discusión del proyecto de ley sobre el contrato de la Transatlántica durará en el Congreso todo este mes.

¡Gracias al señor Celleruelo!

—De el mismo periódico copiamos:

«Anoche se comentó el discurso de señor Camacho en el Senado, por oposición y por las declaraciones que hizo, considerándose incompatible, como hacendista, con las exigencias políticas á las que dan la preferencia los partidos.»

Toda la prensa aplaude un acto de generosa delicadeza realizado por S. M. la reina regente.

La augusta soberana ha puesto disposición de la Academia Española la cantidad de 5000 pesetas, para que dicha corporación, constituida en un jurado, las adjudique como premio á la mejor obra dramática original de las estrenadas durante la temporada de Madrid.

El arte y las letras tendrán mucho que agradecer á la egregia señora que tan eficazmente se interesa por el esplendor del teatro nacional.

—Las aguas del Guadalquivir, el 19 habian crecido tres metros sobre su nivel ordinario, habiendo quedado cerrado á la navegación el puerto.

—El Capitan general de Cádiz, ha sido autorizado para la venta en pública subasta de la fragata de guerra *Villa de Madrid*.

—Los minerales exportados en 1886 por la provincia de Almería ascendieron á la suma de 8 millones de pesetas; 6 millones y medio el de Ubas, y á 4 y medio millones el de esparto.

—Copiamos de un periódico de Sevilla:

«Tenemos la satisfacción de comunicar á nuestros lectores, que la iglesia de San Francisco de Paula, cerrada há años al culto católico y vendida á sectarios del protestantismo, ha dejado de pertenecer á estos y en breve abrirá sus puertas á los fieles, para que de nuevo puedan en él celebrarse las majestuosas ceremonias de nuestro culto.»

—El huracán que se desencadenó el viernes en Cartagena, rompió las amarras del vapor inglés *Aboraca*, le hizo encayar en la playa, sufriendo desperfectos.

—Los periódicos de Zaragoza cuentan del brillante recibimiento que le ha hecho aquella Capital al señor Calleja, director de instrucción pública, al que, apesar de la lluvia que peraban en la estación y le acompañaron á su morada mas de mil personas.

—Según vemos por *La Nueva* de Cádiz, se trabaja con grande actividad en las obras de la Exposición Marítima Nacional, en la que se celebraron el día 19 del actual, 269 operarios de distintos oficios, 113 cabinas para los trasportes y 2 carruajes cuyas cifras son constantes hace tiempo.

—El mismo periódico dice que en las excavaciones practicadas en Punta de la Vaca, se ha encontrado una figura de barro toscamente hecha, que mide unos 6 centímetros de largo, sin brazos ni piernas, con nariz y pechos muy pronunciados y que se calcula es un ídolo egipcio.

—Ha fallecido en Cádiz D. Luis de la Orden, Ingeniero de primera clase de Caminos, Canales y Puertos, presidente que era de aquella Real Academia de Ciencias y Letras.

—La Diputación provincial de Cádiz, ha dirigido una instancia al Ministro de Hacienda, en solicitud de que se le abonen 5 millones y pico de pesetas, que la Hacienda ha dejado de entregar á dicha Corporación durante varios ejercicios.

—Desde 1.º de Abril próximo, la estación telegráfica de Villanueva, será de servicio completo para el público.

NOTICIAS.

Dice *La Lucha* en su número de anteayer:

«No sea susceptible *La Provincia* y tenga en cuenta, que cuando queramos decirle algo que pueda mortificarle, cosa á que sentiremos nos de lugar, lo haremos sin nebulosidades. No reza, pues, con ella la palabra miserias que usamos el sábado».

Damos las gracias al colega, por su aclaración que borra las dudas, que tenían algunos, nosotros no, respecto á quien iba dirigida la palabra de referencia.

—Creemos que sabrán con satisfacción los numerosos amigos que tiene aquí, el que lo es nuestro y muy querido D. Primitivo Elegido, que dentro de breve tiempo se hallará en esta ciudad.

Deseamos ver cuanto antes entre nosotros el excelente y apreciado señor Elegido.

—Han llegado ya á Puigcerdá, según dice *La Voz del Pirineo*, los caballos sementales que constituirán la parada que el cuerpo de Artillería establece en la Cerdaña. Los caballos son tres, uno inglés y dos percherones, todos de buena estampa.

—Al general D. Valeriano Weyler se le ha otorgado el título de Conde de Tenerife.

—Preguntan Vds. que grandes servicios ha prestado á la Patria, el actual Director de Administración y Sanidad Militar?

Pues tampoco lo sabemos nosotros. Ah! será por que ha sido Capitan general de Canarias.

Es claro, porque si fuera por otra cosa el condado, otro nombre llevaría.

Vaya, pues alégrese la humanidad, estimúlese el mérito, regocijense los mallorquines, y que el agraciado encuentre idénticas ocasiones para demostrar lo que vale y obtener tan justificadas recompensas.

—Según el resumen publicado por la Dirección general de estancadas, durante el año último, se han facilitado gratis para actuaciones á los tribunales del Reino, doce millones, cuatrocientos cincuenta y siete mil ciento quince pliegos de papel de oficio, que dado su valor oficial de 10 céntimos de peseta pliego, representan la bonita suma de 1.245,711 pesetas 50 céntimos.

Y luego dicen que los procedimientos

son lentos: será por otra cosa, que lo que es por falta de gastar papel, venga Dios y véalo.

—Muchas personas, particularmente en los pueblos tienen en su poder duros antiguos que no pudieron cangear, por causas ajenas á su voluntad.

Los logreros, y en particular uno de esta capital, andan en busca de estos desgraciados tratando de hacer su agosto, pues han tenido la poca conciencia de ofrecer en alguna ocasión, solo 13 reales por duro.

Creemos, que en bien de las clases menos acomodadas, que son las en cuyo poder existe la mayoría de dichas monedas, debia concederse un plazo, aunque fuera corto, para que el cangear pudiera hacerse, si no es que se quiere que, á costa de esos infelices que muchos por ignorancia y otros por absoluta necesidad, no cangearon oportunamente, hagan su negocio esos seres poco escrupulosos á quien aludimos.

—Ha fallecido en Barcelona, la esposa de nuestro distinguido y particular amigo D. Gustavo Tuser, teniente coronel Jefe de Seguridad y Vigilancia de aquella provincia y ayudante que fué aquí, del Sr. General Araoz.

Reciba nuestro pésame el Sr. Tuser y familia por la desgracia que experimentan.

—Se hallan sometidas á cuarentena de rigor, las procedencias de los puntos que á continuación decimos, á causa de las enfermedades que se indican también:

Europa.

Puertos del Danubio.—Cólera.
Catania (Sicilia).—Cólera.

Asia.

Imperio de China, menos Emuy.—Cólera.

Indestán.—Cólera.
Golfo Pérsico.—Peste levantina.
Mindanao (Filipinas) España.—Cólera.

Saigon (Cochinchina) Francia.—Cólera.

América.

Venezuela y Estados-Unidos de Colombia.—Fiebre amarilla.

Uruguayana (Brasil).—Cólera.
Río Janeiro (Brasil).—Fiebre amarilla.

Rosario (República Argentina).—Cólera.

Paraguay.—Cólera.
Montevideo (Uruguay).—Cólera.

Santiago, Aconcagua y Valparaíso (Chile).—Cólera.

Guayaquil (Ecuador).—Fiebre amarilla.

—Consignamos con la mayor satisfacción que el Sr. Gobernador Civil de la provincia, tiene gran interés en que se constituya aquí una Cámara de Comercio.

Nosotros que desde que vimos la luz pública escitamos á los llamados á constituir la, para que lo verifiquen, no podemos menos que aplaudir la iniciativa de nuestra primera autoridad en asunto de tanta importancia.

—Ahora se deja comprender el porque ciertas autoridades, y aun apesar de ciertos avisos, permiten ciertas expansiones en ciertos y determinados establecimientos, complaciendo al propio tiempo á ciertos caciques de campanario. Tienen la palabra tres distintos periódicos de igual color político de cierta localidad, y se la cedemos así mismo á cierto travieso capitalista víctima, al parecer, de sus grandes deseos de figurar. ¡Que amigos tienes... Vicente!

—Un telegrama del 20, dice que se ha acordado expire el plazo para admitir instancias en solicitud de indulto á los emigrados políticos, el 15 de Abril próximo.

—Nuestro particular y distinguido amigo D. José Alvarez Mariño, diputado á Cortes por el distrito de Vilademuls. por Real decreto de 19 del actual ha sido nombrado vocal del Consejo Penitenciario

Reciba nuestra sincera enhorabuena.

—La *Gaceta de Madrid* correspondiente al día 5 del actual contiene una relacion de los individuos que tienen derecho á ocupar plazas de Directores, secretarios y celadores, en el nuevo cuerpo de Sanidad Marítima.

Resulta de dicha relacion en la parte que á esta provincia se refiere, que en el Puerto de la Selva, se ha excluido á D. Pedro Oriol, por no contar 8 años de ejercicio, ni servicio especial alguno, en cambio se reconocen meritos para optar á una plaza de celador al que ha sido Secretario durante algunos años de aquella Direccion Don Francisco Sagué Solá,

De Rosas han inciuído en la clase de Directores á D. Nicolás Suñer por contar mas de 8 años de servicio, y al médico Sr. Martí que solo cuenta 5 por haber asistido en la epidemia difterica de 1884, y en la de Secretarios al que actualmente lo es de la Direccion de Sanidad Marítima de aquella vastisima y hermosa bahía nuestro particular amigo D. Ventura Deulofeu.

En Cadaqués resulta en condiciones para Director el Sr. Masdevall, pero no él Secretario Sr. Quiral, por haber presentado su instancia fuera de tiempo.

—Al fin el Gobierno francés haciendose cargo, de las innumerables quejas que de todos y á todas horas se le dirijan, acerca el proceder tan anormal y arbitrario que observándose venia en la administracion y despacho de nuestros vinos, ha tenido el buen acuerdo de establecer un laboratorio químico en Port Vendres, en el que analizados serán todos aquellos caldos que introduciéndose por el *Porthus* y *Cerbère* ofrezca su legitimidad la mas pequeña duda ó sospecha á los funcionarios de Aduana de la vecina República encargados y responsables del buen despacho.

Además de los del *Porthus* y *Cerbère* concurren á dicho laboratorio, que funciona hace aproximadamente un mes—todos los vinos procedentes del extranjero, que se desembarcan á partir de *La Novelle*, hasta los dos puntos de la frontera indicados.

Tenemos entendido que la direccion de dicho establecimiento oficial y científico, corre á cargo de un inteligente y activo-químico é ingeniero del Gobierno, y que preside á las operaciones de análisis, y á los dictámenes facultativos consiguientes, un espíritu de imparcialidad recomendable.

Sea enhorabuena.

Obligaciones de los ferro-carriles de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo.

Se convoca á todos los tenedores de dichas Obligaciones que residan en

Gerona ó en cualquier pueblo de la provincia para que se sirvan asistir por sí ó por persona que los represente á una reunión que ha de celebrarse en las Casas Consistoriales de esta ciudad el día 31 del corriente mes á las 5 de la tarde con el objeto de tratar de un asunto de grande interés.

Gerona 23 de Marzo de 1887

Varios Obligacionistas

REGISTRO CIVIL.

ESTADO del movimiento de poblacion desde las 12 del día 21 del actual á igual hora de ayer.

	Varones.	Hembras.
Fallecidos.	4	0
Nacidos.	0	0

Extranjero.

Poco ó nada de interés absoluto nos traen los periódicos del extranjero que recibimos, siendo la noticia más saliente de todas ellas la de que en San Petersburgo, organizados los nihilistas en secciones para ocupar cada una su puesto, esperan la orden del Comité Central revolucionario para atentar de nuevo á la vida del Czar.

—Las fiestas que Berlin celebra en honor del Emperador Guillermo dieron principio el 19 con soberbias iluminaciones en los edificios públicos y particulares.

El 22 debió dar el Canciller un banquete á los Embajadores y jefes de Legación acreditados en Berlin.

El mismo día el Príncipe Imperial dió otro á los Soberanos y Enviados extraordinarios que han ido á aquella capital con motivo del jubileo del Emperador.

Nuestro representante el general Córdova fué recibido por el Soberano el domingo.

La salud del Emperador es excelente.

—En Inglaterra sigue siendo plato del día la cuestión Irlandesa, habiendo pronunciado el jefe de los autonomistas Mr. Parnell, un violento discurso contra el Gobierno en la sesión de la Cámara el día 19, acusándolo de que no trata mas que de conservar el poder á toda costa, sin preocuparse de la precaria situación de Irlanda, cada día mas triste.

—En Rusia ha causado mal efecto la presencia de Mr. Lesseps en Berlin y gran desconfianza respecto á la misión que lo ha llevado allí, y la prensa rusa aconseja á los franceses que no se fien de Bismarck, ni se dejen seducir de sus halagos. Dicese que Mr. Lesseps irá también á San Petersburgo.

—En París se celebró el 19 el aniversario de la *Commune* con banquetes y ponches, pronunciándose por los comensales violentos discursos contra el orden social, pero sin que se alterara el orden.

—En Rumania, según la *Correspondencia Política* de Viena, un capitán ruso ha organizado una fuerza armada de montenegrinos con la que se propone provocar motines y desórdenes en aquel país.

SANTO DE HOY.

Santos Timolao y Pausides mrs.

CUARENTA HORAS.

Estan en la iglesia del Hospital.

Director, MIGUEL F. DE ARAMBURU.

Gerona, Imp. de Manuel Llach.

SECCION DE ANUNCIOS.

Un telegrama del 20 dice que...
Nuestro particular y distinguido...
amigo D. José Alvarez...
putado a Cortes por el distrito...
de Real decreto de 19 de...
Reciba nuestra sincera enhorabuena...

FÁBRICA
DE BEBIDAS GASEOSAS, LICORES Y JARABES DE RECREO

PASCUAL Y TAJÁ
Plaza del Hospital. - Gerona.

Limonadas gaseosas.
Sifones a 14 atmósferas saturacion.
Cervezas.
Jarabes de recreo. (Clase fina).
Orchata, Cidra, Limon, Naranja y Granadina.
rambuesa, (gers) Grosella y Zarza.

Por ciento. Por docena.
32 reales. 5 reales.
Botellas a 1 1/2 lib. Botellas 9 onzas.

DEPÓSITO AL POR MAYOR Y MENOR
Farmacia: «Sucesor del Dr. Cortada», Rambla de la Libertad.
Pablo Tajá. - Comercio de Vinos generosos y Licores, Herrerías Viejas 19.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES
CORREOS
DE LA COMPANIA TRASATLANTICA
antes de ANTONIO LOPEZ y C.



SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO
Barcelona, Málaga, Cádiz, Santander, Coruña.

servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.
Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Transatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga a flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan, Mayagüez y Ponce.
LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevititas.
AMERICA CENTRAL.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de Indias, Colon y todos los principales puertos del Pacífico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Santa Cruz.
NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California, como Acapulco, Manzanillo y San Francisco de California.
SUD DEL PACIFICO.—Todos los puntos principales desde Panamá a Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Conquimbo y Valparaiso.
Rebajas a familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales a 35 duros, de tercera preferente con más comodidad, a 70 duros para Puerto-Rico y 80 duros para la Habana.
NOTA.—No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 5 y 25 de cada mes. Solamente pueden admitirse en los que salen de Santander el 20 de cada mes. El día 25 de Marzo, saldrá de Barcelona, el vapor

Un gran vapor.

Para Cádiz, escuelas y demás servicios correspondientes.
NOTA.—Esta agencia puede facilitar directamente a los cargadores, los medios de asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de la Compañía hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consideración.
Representante de la Empresa en esta provincia: DON ANTONIO BOXA.

Los son lentos: será por otra cosa, que...
El mismo periódico dice que en...
Las excoaciones practicadas en...
de la Vaca, se ha encontrado...

TIENDA DE MERCERIA Y ARTICULOS PARA EBROS

JOSE BONET
En este establecimiento recientemente restaurado, encontrará el público un grande y variado surtido de adornos y demás artículos para confitería a precios sumamente económicos.

VILANA Y COMPANIA.
CAMAS, CUNAS

SOMMIERS
AL CONTADO
GERONA.

PLAZOS
DESCUENTO
CAMAS DE HIERRO Y DE MADERA.
SOMMIERS DEL PAÍS Y EXTRANJEROS.

Medalla de Plata en la Exposición Aragonesa.
desde UNA peseta semanal.

VILANA Y COMPANIA, 3 PROGRESO 3

MAQUINON DE HIERROS
JOSE PUIG

CALLE DE CIUDADANOS N.º 16.
ABUNDANTE SURTIDO DE HIERROS, CHAPAS, ACEROS, EGES Y DEMAS ARTICULOS PERTENECIENTES AL RAMO DE LAS MAS ACORRUPADAS FABRICAS DEL PAIS.

TALLERES
IMPRENTA Y ENCUADERNACION
MANUEL LLACH

En dichos talleres se imprimen toda clase de TARIETAS, ESQUEMAS, CIRCULARES, FOLLETOS Y OBRAS, a precios baratísimos.
Se timbran tarjetas de visita a 6 REALES EL 100.

SE NECESITA.
Un oficial Maquinista.

En la Imprenta de este periódico

El mismo periódico dice que en...
Las excoaciones practicadas en...
de la Vaca, se ha encontrado...

TIENDA DE MERCERIA Y ARTICULOS PARA EBROS

JOSE BONET
En este establecimiento recientemente restaurado, encontrará el público un grande y variado surtido de adornos y demás artículos para confitería a precios sumamente económicos.

VILANA Y COMPANIA.
CAMAS, CUNAS

SOMMIERS
AL CONTADO
GERONA.

PLAZOS
DESCUENTO
CAMAS DE HIERRO Y DE MADERA.
SOMMIERS DEL PAÍS Y EXTRANJEROS.

Medalla de Plata en la Exposición Aragonesa.
desde UNA peseta semanal.

VILANA Y COMPANIA, 3 PROGRESO 3

MAQUINON DE HIERROS
JOSE PUIG

CALLE DE CIUDADANOS N.º 16.
ABUNDANTE SURTIDO DE HIERROS, CHAPAS, ACEROS, EGES Y DEMAS ARTICULOS PERTENECIENTES AL RAMO DE LAS MAS ACORRUPADAS FABRICAS DEL PAIS.

TALLERES
IMPRENTA Y ENCUADERNACION
MANUEL LLACH

En dichos talleres se imprimen toda clase de TARIETAS, ESQUEMAS, CIRCULARES, FOLLETOS Y OBRAS, a precios baratísimos.
Se timbran tarjetas de visita a 6 REALES EL 100.

SE NECESITA.
Un oficial Maquinista.

En la Imprenta de este periódico